



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Calvarrasa de Abajo

Edicto

Presentada instancia por D. Juan Francisco Rodríguez Rodrigo en representación de Ga-transa S.L. solicitando licencia ambiental para legalización explotación vacuno de cebo en la alquería San Jose (referencias catastrales 37069A506030720000LS Y 7767204TL8376N0001EH).

Una vez concedida autorización de uso por la C.T.U. y M.A. el 7 de junio de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015 de 12 de noviembre que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Calvarrasa de Abajo a 28 de junio de 2018.–El Alcalde, Marcelino Mateos Hernández.